

Anuncio de formalización de contrato. de CONTRATO MENOR para el Suministro de material para el vallado de dos estaciones agrometeorológicas de la red SIAR

Expte nº 1509881-01

Título Contrato: CONTRATO MENOR para el Suministro de material para el vallado de dos estaciones agrometeorológicas de la red SIAR

Resultado: Formalizado

Número de contrato: 1

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: 1509881-01

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- b) Centro gestor: Servicios Jurídicos y Contratación

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros
 - 1. Subtipo de contrato: SUMINISTROS Adquisición
- b) Descripción del objeto: Adquisición material para vallado
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 07/05/2019
- d) Código CPV: 44192000-2
- e) Plazo de ejecución 15D
- f) Provincia de ejecución (Código NUTS): Zaragoza

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Contrato Menor
- c) Descripción de procedimiento: Contrato menor con publicidad en el perfil del contratante de conformidad con el artículo 4, apartado 3 de la Ley 3/2011, de 24, de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.
- d) Sistema de contratación: Ninguno

4. Presupuestos:

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluido): 1900 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluido): 2299 EUROS
- c) Valor estimado: 1900 EUROS

5. Condiciones de adjudicación

- a) Garantías
 - 1. Provisional No procede
 - 2. Definitiva en tanto por ciento: %No procede

- a)Especificación de garantía definitiva:
- b)Validez de la oferta
 - 1.Fecha de inicio de validez No procede
 - 2.Duración No procede
- c)Criterios de adjudicación:
 - 1.Criterio de adjudicación 1:
 - a)Identificador: Oferta Económica
 - b)Tipo: Precio
 - c)Descripción: Para la valoración de la oferta económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta global más ventajosa, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de los demás con arreglo a la siguiente fórmula:
Puntuación de la oferta = (Baja Ofertada / Baja de la oferta mejor oferta económica) x 100
A la oferta global más barata se le otorgarán 100 puntos y a la oferta global que coincida con el importe máximo de licitación se le otorgarán 0 puntos.
 - d)Ponderación: 100%

6.Compra pública innovadora: NO

7.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

- a)Número de licitadores: 1
- b)Datos de los licitadores.
 - 1.Datos licitador 1
 - a)Nombre y apellidos/Denominación social AGRO HIERRO, S.L.
 - b)NIF/CIF B50125483
 - c)Se trata de una PYME SI
 - d)Se trata de una UTE NO
 - e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI
 - f)Se trata de un operador económico de un Estado no miembro NO
 - g)Se le ha excluido de la licitación NO
 - h)Se ha detectado un conflicto de intereses NO

8.Resolución

- a)Fecha del Acuerdo: 07/05/2019
- b)Resolución/Motivación: ver documento adjunto al presente anuncio de adjudicación
- c)Importe de adjudicación (IVA Excluído): 1716 EUROS
- d)Importe de adjudicación (IVA Incluído): 2076,36 EUROS
- e)Plazo de Formalización del contrato: No procede
- f)Adjudicación.
 - 1.Adjudicatario 1.
 - a)Contratista: AGRO HIERRO, S.L.
 - b)NIF/CIF del contratista: B50125483

- c)El contratista es una PYME: SI
 - 1.Calle: Polígono Malpica, Calle G 2
 - 2.Codigo Postal: 50171
 - 3.Poblacion: La Puebla de Alfindén
 - 4.Pais: España
 - 5.Código NUTS: Zaragoza
- e)Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
- f)Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. NO

9. Formalización.

- a)Fecha: 07/05/2019
- b)Resolución/Motivación: ver documento adjunto al anuncio de adjudicación del presente procedimiento.
- c)Contratista: AGRO HIERRO, S.L.
- d)NIF/CIF del contratista: B50125483
- e)El contratista es una PYME: SI
- f)Dirección del contratista:
 - 1.Calle: Polígono Malpica, Calle G 2
 - 2.Codigo Postal: 50171
 - 3.Poblacion: La Puebla de Alfindén
 - 4.Pais: España
 - 5.Código NUTS: Zaragoza
- g)Importe de formalización (IVA Excluído): 1716 EUROS
- h)Importe de formalización (IVA Incluído): 2076,36 EUROS

10. Para obtener más información dirigirse a: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.

11. Lugar de la Firma:

- a)Entidad o Departamento: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- b)Dirección: Avda. Ranillas, nº 5, Edificio A - 3ª planta
- c)Localidad: Zaragoza
- d)Código Postal: 50018

12. Presentación de recursos:

- a)Nombre: De conformidad con el art. 44.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, se podrán impugnar los actos del procedimiento ante el titular del ente de tutela de SARGA, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.
- b)Sitio Web:
- c)Dirección postal:
 - 1.Calle: Plaza San Pedro Nolasco, 7

2.Codigo Postal: 50001

3.Poblacion: Zaragoza

4.Pais: España

13.Pie de Recurso. Los documentos contractuales que rigen la presente prestación se podrán impugnar en vía administrativa ante el titular del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón al que se encuentra adscrita SARGA, de conformidad con lo estipulado en artículo 44.6 de la Ley de Contratos del Sector Público y lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

14.Anexo. ver documento adjunto al anuncio de adjudicación del presente procedimiento.

15.Información relativa a la ejecución del contrato

a)Posibles prorrogas NO

b)Descripción

c)Subcontratación NO

1.Parte del contrato que se va a subcontratar

2.Subcontratistas.

16.Modificaciones de contrato:

a)Número de modificación:

b)Fecha de la modificación:

c)Observaciones:

d)Plazo de la modificación:

e)Plazo total tras la modificación:

f)Importes:

1.Importe sin impuestos de la modificación: EUROS

2.Importe con impuestos de la modificación: EUROS

3.Importe sin impuestos del contrato tras la modificación: EUROS

4.Importe con impuestos del contrato tras la modificación: EUROS

g)Número de contrato a modificar:

h)Justificación de la modificación

1.Código

2.Descripción

17.Otras informaciones.

18.Justificación por la que no se publica anuncio de licitación en DOUE

a)Motivo

19.Datos de la firma del documento.

a)Delegación de la firma: